



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4256404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION INTERNA Nro.

437/00

Salta, 05 SET. 2000

EXPEDIENTE 12.076/00

VIS TO:

La Resolución Interna Nro. 416/00, mediante la cual se autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra EPIDEMIOLOGIA de las carreras de Nutrición y Enfermería esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se fijó la fecha de constitución de la Comisión Asesora.

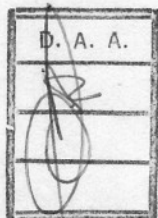
Que es necesario fijar el horario de reunión de la mencionada Comisión.

POR ELLO,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Comisión Asesora, designada mediante Resolución Interna Nro. 416/00, que entenderá en la evaluación de antecedentes de los postulantes inscriptos para cubrir los cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra EPIDEMIOLOGIA, de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, se constituirá a hs. 15:30 del día fijado.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros de la Comisión Asesora y siga a la Dirección Administrativa Académica - Dpto.Docencia-, a sus efectos.-



Lic. Barbara Hepnesy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Hut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO